Paramo, 24 de septiembre de 2026

Señor
MAURICIO GÁMEZ HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal
Páramo - Santander

En cumplimiento con lo preceptuado dentro de los planes y programas establecidos por la entidad dentro de su plan de Desarrollo Municipal, se justifico la necesidad de contratar "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y ECONÓMICOS PARA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA CAFICULTURA DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL SOMBRÍO PERMANENTE, LA INSTALACIÓN DE SECADORES SOLARES DE CAFÉ, LA ADECUACIÓN PROCESADORES DE PULPA DE CAFÉ Y LA CAPACITACIÓN, PARA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER EL EMPALME GENERACIONAL MEJORANDO EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS CAFETERAS". Mediante la modalidad de Convenio de Asociación bajo los preceptos del Decreto 092 de 2017 desarrollado bajo el artículo 355 constitucional

Por lo anterior presentamos a usted estudios previos, donde se justifica la modalidad seleccionada y la necesidad en el fortalecimiento del cuerpo de bomberos y así garantizar una eficiente prestación del servicio público para la gestión integral del riesgo contraincendios, los preparativos y atencion de rescates en todas sus modalidades y la atencion de incidentes con materiales peligros en el Municipio de Páramo, esto con el fin de solicitar nos sea concedida autorización para contratar bajo la modalidad de Convenio de Asociación, reglamentada bajo la norma antes mencionada En consideración a lo establecido en el artículo 2, párrafo antepenúltimo del Decreto 092 de 2017, el cual reza *Estas Entidades Estatales pueden contratar con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad en los términos del presente decreto, previa autorización expresa de su representante legal para cada contrato en particular que la Entidad Estatal planee suscribir bajo esta modalidad El representante legal de la Entidad Estatal no podrá delegar la función de otorgar esta autorización*

Agradezco la atención a la presente,

Atentamente,

LUIS CARLOS VILLAMIZAR GARZÓN
Secretaría de Planeación y Obras Públicas